



CUARTO, VEINTE  
 SELLO CUARTO, VEINTE  
 MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
 SEISCIENTOS Y OCHENTA.

N. S. M. N. y M. L. Ciudad de Loxa a diez y seis  
 dias del mes de Diciembre de mil y setecientos y  
 ochenta años. Se juntaron a Consejo los señores Loxa  
 Justicia y Residencia de ella en la sala q. ácora  
 sumbra para tratar y conferir cosas tocantes  
 al servicio de su Mag. y utilidad de esta Re-  
 publica a saber el Sr. D. Gaspar de Aranda y  
 Villegas Corregidor y Justicia mayor de esta Ciudad  
 y los señores, D. Andres Ferrer, D. Juan Jacinto  
 Ruiz Carrmenez, D. Andres Chico, y D. Andres Ruiz  
 Nov. Residentes

<sup>to</sup> Juramentaron los señores <sup>por</sup> Entraron en este Cavildo Antonio J. P. Martinez  
 y Juan Rodenas Porteros de Sala y Juraron por  
 Dios Nuestro S. y una señal de Cruz q. hicieron en  
 forma de Derecho, haver Zitado en el dia de ayer  
 quinze del corriente a los señores Capitulares Di-  
 putador del Común, Procurador y Jindico Gener.  
 y Perdonero para este Ayuntamiento en vir-  
 tud de Reducao que se les entregó a efecto de ver  
 un Memorial dado por Felix Abuy y Comp.  
 por el que ofrecen Abastecer de Tavon al su.  
 vasa diferentes Condiciones q. es dicho Memori.  
 Constan, y para lo demas q. concuerda el R.  
 Servicio y Causa publica y Discrecion, q. lo q.  
 señores D. Pedro Pasqual Nieto, D. Juan J. P.  
 Guillermo, D. Juan Pedro Molina Residentes

